

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Julio de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DEL PLEITO CANARIO Debate interesantísimo

Yo no he nacido en ninguna de las capitales, sino en un pueblo humilde. Mi pueblo tiene 2.000 habitantes y al lado hay otro con 3.000 y más allá otro con 1.000, y está enclavado en una comarca donde se va a establecer el observatorio, ese establecimiento mundial, y, sin embargo, por allí no hay una sola carretera.

Yo soy igual para todo, no envidio a ningún pueblo que prospere ni a nadie, soy amorosamente entusiasta de la tradición que ha hecho grandes a los demás, pero ni siquiera envidio a los políticos que al poco tiempo de llegar aquí suben a las alturas, unos hartos, otros inflados, y es que estoy acostumbrado, tengo bastante con las alturas de mi Teide y las de mi pensamiento. Desde ellas veo con indiferencia todas las cosas de este mundo y pienso en la región superior. Si, «bienaventurado yo», porque estoy tranquilo, porque nada envidio, porque defiendo la justicia, que es el galardón mayor con que Dios puede premiar a los hombres y a la postre favorece a los pueblos.

Pues bien; sabe el Sr. Presidente del Consejo de ministros que el otro día se vió sorprendido al observar lo que sucedió en la reunión a que tuvo la bondad de invitarnos, en su anhelo de dar una solución a este problema, que no es problema más que de aparato. El Sr. Presidente del Consejo de ministros se encontró algo sorprendido de que nosotros, los divisionistas y los antidiuisionistas, nos aproximáramos. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Como que creí que no habria discursos porque estábamos de acuerdo.) ¡Discursos! Suspendo el mío si S. S. quiere; no crea que hay obstrucción. Laboro hoy por obra de patriotismo para codiciado acuerdo (El señor Presidente del Consejo de ministros: No; yo oigo con mucho gusto a S. S. Decía que a tal punto me agrada el ver a S. S. en buenas inteligencias que creí que no habria ya debate en la Cámara, porque estábamos de acuerdo; pero sin que esto significase menoscano ninguno en el derecho de S. S.) Soy muy respetuoso con toda autoridad, y más quiero serlo con la del Sr. Presidente del Consejo de ministros, pero conviene que haya discusión, y yo creo que los más acérrimos partidarios de la división, el mismo Sr. Morote, me estarán oyendo sin disgusto, por prisa que tengan en la resolución de este problema. ¿Es verdad? Celebro el testimonio de S. S., porque yo no podría utilizar una palabra tan pobre para tratar de molestar tanto tiempo a la Cámara, sin ninguna autoridad y sin necesidad ninguna.

Decía que el Sr. Presidente del Consejo de ministros se había sorprendido algo de ver la intimidad, la afectuosidad y la atracción que existía entre los hijos de Canarias allí reunidos, entre el Sr. Poggio, el Sr. Matos y yo, y aun entre nosotros y los otros representantes de Canarias, porque esta afectuosidad canaria es tan grande, que se tras-pasa a todos aquellos que en los asuntos de Canarias intervienen y de ella participan, y los demás que en este asunto toman parte, y todos formamos una piña, porque en el fondo no hay más que un problema total, un problema mal entendido. Si, mal entendido, Sr. Morote, y esto de mal entendido me hace llevar mi discurso por otra parte, para rectificar un concepto que expuso el otro día S. S. y que tiene un extraordinario interés; porque hay una que se atribula al proyecto y no se la consiento a S. S. ni a la Comisión.

Decía S. S.: ¡Perturbador el problema de Canarias! ¡Perturbador el proyecto divisionista del Gobierno! ¡Guerra civil está! ¡Daño este proyecto de la división! ¡Si, Sr. Morote, daño! ¡Si, guerra civil! ¡Si, perturbación! Y decía S. S.: pues si por esto hemos venido al establecimiento de los cabildos insulares, y por esto viene la novedad grandísima de los nuevos distritos, porque cada isla va a tener su representación.

Es decir: ¿cuándo, si no fuera por el ansia de poder que siente en su propia grandeza la isla de Gran Canaria, que quiere ser por sí sola una provincia,

mos hablar todos). Yo estoy a la disposición de la Presidencia, sin molestia para nadie, dispuesto a seguir sus indicaciones. hubiéramos tenido este movimiento canario? No, Sr. Morote; yo no soy un hombre revolucionario, aunque si fuera necesario creo que lo sería; yo soy partidario de la evolución, nosotros somos partidarios de la evolución, y la evolución se iba haciendo. Antes de ese movimiento de discordia producido por el proyecto divisionista, ¿no se pensaba en eso? ¿No se elaboraba ya en Canarias todo eso de la vida insular y de la mancomunidad de Ayuntamientos? Realmente la gran reforma que de acuerdo todos, con unanimidad de pensamiento, se lleva a esta ley, si llega a serlo—yo deseo que lo sea muy pronto y a ello tiendo con este discurso, un poco largo—la gran reforma fundamental, patrocinada y apoyada por todos, es la institución de los cabildos insulares ó sea de comunidades de Ayuntamientos de cada isla, a los cuales en este proyecto vamos a otorgarles como gran novedad en la Administración española, no solamente toda la materia municipal común a todos los Ayuntamientos, sino toda aquella materia provincial que puede afectar a una isla. Es decir, que las mancomunidades de Ayuntamientos ó sea los cabildos, van a tener las facultades de Diputaciones ó Comisiones provinciales; que de hecho las funciones de la Diputación provincial y de la Comisión provincial vienen a quedar suprimidas para todo lo que no sea intereses del archipiélago; que la Diputación provincial ó un consejo de cabildos, si se quiere, lo que fuere, esa unidad administrativa, ese organismo representante de los intereses generales del archipiélago, no ha de tener más competencia, si este proyecto cuaja y esta ley la votan las Cámaras, que en aquella materia que sea de interés general, común, del archipiélago, pero todo lo que sea particular especial de cada isla será materia de los cabildos, y esto quiere decir lo que yo decía el otro día a los de la Gran Canaria. Ahora tenéis allí un pleito grande para vosotros, que es el de las aguas de Las Palmas, que es de vida para Las Palmas, como lo es para todos los pueblos de Canarias; pues no obstante esto, andáis con viajes, que rellas recursos y alzadas a la Diputación provincial. Si tuviérais ya vuestros cabildos, si no hubiérais perdido el tiempo discutiendo esta cuestión de la división provincial, si tuviérais la Gran Canaria su cabildo, hubiérais resuelto esto con el concurso, con solo el consejo de vuestro Cuerpo insular, sin haber tenido que acudir a que se oyera el parecer de centros extraños a los intereses privados de Canarias.

Queréis además mantener el grupo de Lanzarote y Fuerteventura. ¿Qué ventajas tendréis con que Lanzarote y Fuerteventura, por cierto islas muy secas, intervengan en vuestros asuntos y que con vuestros Ayuntamientos y Diputaciones provinciales formen una Comisión provincial especial para aquel y que aquella resuelva los asuntos, en lugar de resolverlos vosotros solos? Lo primero que os va a pasar es que no os ayudarán en nada y además que meteréis elementos extraños que os pidan agua y que intervengan en otros grandes intereses. Por esto mi opinión es que teniendo toda esa materia los cabildos de cada isla, no es lógico, no es comprensible siquiera que queráis esa Comisión especial de tres islas.

Por otra parte, puede haber intereses peculiares, no ya de una isla, sino del grupo de islas. Hace un año cuando discutimos esta cuestión hubo momentos en que yo me pregunté si habia algún interés particular ó peculiar de este grupo de islas. Hoy vuelvo a preguntar: ¿responde a algo la creación de ese organismo ó Comisión provincial dividida en dos grupos, uno para los orientales y otro para los occidentales? Nadie me contestó, y estoy esperando todavía la respuesta.

Pero, además, si hay esa necesidad, ahí tenéis la mancomunidad. Si hay intereses peculiares, ahí tenéis la mancomunidad y los cabildos. ¿Por qué para España es buena una mancomunidad de provincias como la que se proyecta, y para allí no es buena la mancomunidad ni los cabildos? Así pues, con vuestro propio proyecto—en el cual todos estamos de acuerdo—, con vuestros cabildos insulares y vuestras comuni-

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama Pine Apple Cidra (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fabrica, calle de Jesús Nazareno número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

dades y cabildos están satisfechas las necesidades de todas las islas de la provincia de Canarias.

Pues si esto es así, ¿por qué queréis esa Comisión provincial? Esta es la escoria del tiempo de que yo hablaba antes, estos son los arrastres de cosas antiguas, estos son los sedimentos que no sirven más sino para que se forme esta serie de disputas locales, esto es aquello que no podemos admitir, en la teoría ni en la práctica. A esto se nos replica: ¿por qué os obstináis si ellos lo quieren? Si las islas quieren disgregarse, si quieren formar grupo, ¿porqué os oponéis? Vais a orlo.

En primer lugar, nos oponemos por el gravamen que esto significa, por esta serie de circulos en que se va a encerrar la vida de aquellas pequeñas islas pobrissimas. El ciudadano de Fuerteventura, que no tiene que beber y apenas tiene que comer, pertenecerá primero al Municipio, después pertenecerá a su cabildo, después a la mancomunidad de cabildos insulares y después a la Comisión provincial, a la Diputación y, por último, a la Nación; de modo que ese hombre, aunque no tuviera sed, que la tiene siempre, se atufaría y ahogaría en esa serie inacabable de sofocantes organismos que le encierran y esclavizan.

Además se dice que no nos importa. Nos importa por lo que eso influye en la economía del archipiélago entero. Nos importa porque nosotros hemos luchado juntos con aquellos ciudadanos que no quieren esas cosas arbitrarias, porque muchos de aquellos ciudadanos son nuestros compañeros en la defensa del ideal, son nuestros compañeros de combate; y, por último, aunque nada de eso fuera, porque nos parece peligroso eso de decir: ¿qué les importa a ustedes que se separen? Por ese camino lo mismo se podría preguntar qué importaba que se segregara cualquier provincia. ¿Adónde iríamos a parar?

Pero aun más que por esto, ó tanto como por esto, nos importa porque nosotros no podemos consentir en el organismo modelo que allí tratamos de crear un quiste sin vida, un quiste morboso, algo que estorbe el mecanismo de la corporación, porque para ese organismo nosotros queremos la salud, la vida, el progreso.

Creo que aunque es largo y lato en toda la extensión de la palabra mi discurso, no doy demasiada extensión a los diversos puntos que trato; y paso a otro importantísimo, que es el de la descentralización.

En mi voto particular yo hago algunas indicaciones con la timidez natural de quien no tiene ninguna especie de autoridad en la materia, y menos en estas cosas que se relacionan con las grandes cuestiones públicas. Con la cordedad de quien no tiene autoridad ninguna, pero como modesto representante que interviene en este asunto de Canarias, me ha parecido natural, he creído de mi deber presentar una definición de la relación de la Administración central con el archipiélago que forma la región más naturalmente individual, más peculiar de todas las que integran la Nación española, y he tratado de definir, de determinar, de establecer bases, y he pensado que lo menos que nosotros podíamos decir era que para las relaciones de la Administración central con la Administración de Canarias había que tomar como precedente, antecedente y punto de partida, al menos de una manera análoga, las relaciones que queden establecidas ó que rijan para la Administración central con las mancomunidades de provincia ó con las otras regiones naturales ó históricas, como las Vascongadas y Navarra, con quienes se establezcan de una manera precisa.

Además hay que tener en cuenta lo que aquí se condena el expediente. En España, todo el que habla elocuentemente contra el expediente es aplaudido; yo no recuerdo ningún orador que haya hablado contra eso que no

haya sido aplaudido, y figúrense los Sres. Diputados si yo hablara contra lo que significa el expediente para la vida de Canarias y tuviera alguna elocuencia. Es necesaria la descentralización, porque aquí vienen los expedientes de Canarias nada más que para hacer una suma numérica, pitagórica de trámites y viajes, y se queda después muy satisfecha la Administración central mandando que el expediente se marea y mucho más se marea los interesados, porque entretanto desaparecen los negocios y desaparecen las empresas. De suerte que hay que establecer esa descentralización, y así como tratáis de establecer Jefaturas de obras públicas en algunas islas, como la tratáis de implantar ó como proponéis que se implante en la Gran Canaria, es necesario que se establezca cierta Inspección ó Centro administrativo en la capital de la provincia, para que haya unidad y se eviten esos viajes a los centros peninsulares. Porque yo veo inspectores regionales para muchas cosas, para Fomento, jefes de región agronómica, aquí en la Península mismo, y resulta que en Canarias es gravoso todo eso de las inspecciones.

Fué allí un inspector, recuerdo en este momento un caso de mi distrito, para ver si unos reclamantes tenían razón en la reclamación que habían hecho contra los ingenieros que habían idido una carretera, y después fué otro inspector. Llega el inspector, va y vuelve, y no se hizo nada; y eso resulta caro, como que solamente en dietas y comisiones esas inspecciones resultan más caras que si hubiera un inspector permanente, y pueden darse muchos casos como ese en que, sobre ser inútil, es hasta perjudicial que residan en el centro de la Nación esas inspecciones.

En la enseñanza hay dos cosas que se relacionan, las dos gravísimas, y necesito llamar la atención solemnemente del Gobierno y, ya que está presente, del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Está seguro de que no he de faltar a este debate. Tengo mucho interés en escuchar a los oradores y un supremo interés en que se concluya el debate dentro de los términos necesarios.) Si no fuera en este debate, lo trataría en otro. Me refiero a la vida y porvenir de la juventud canaria. El Sr. Matos, con grandeza de miras, el Sr. Morote con las suyas, son tal vez, desde otros puntos de vista, enamorados también de la creación de un gran centro de enseñanza en la capital académica del archipiélago, que es la ciudad de La Laguna; y como no habia puerta para la Comisión más que una vaga autorización, yo he añadido algo más, porque vengo muy preocupado del porvenir de Canarias, de lo que afecta a las intereses de Canarias y a los intereses españoles en aquel archipiélago, con objeto de que si el Gobierno quiere, como ha de querer, no solamente haya sumisión a las autoridades legales, sino también aquella complacencia que nace de la satisfacción de las necesidades de la vida.

(Continuará en la edición de mañana).

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 9-3'35.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'70. Acciones Banco de España, a 448'00. Amortizable 5 p, a 101'35. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'66 por libra. Paris, vista, a 5'70 por P. Bolsa de Paris Exterior español, a 93'85. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 467. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr 449'00.

SE ALQUILA la casa de 2 pisos calle de Candelaria núm. 13. Informaran en la de San Francisco número 27.

NUESTROS COMISIONADOS

En el pueblo reina extraordinaria animación con motivo de la llegada de nuestros dignos y queridos comisionados Sres. Pérez Armas, Rumeu y Calzadilla.

Cuando fondee el vapor «León XIII», que los conduce, se trasladarán a bordo en botes especiales el Excmo. Ayuntamiento, comisionados de todos los Centros y representantes de la prensa local.

El Comercio cerrará sus puertas. Por los preparativos que se han organizado, esperamos que el homenaje que esta tarde se les tributará a los ilustres tinerfeños, será un imponente acto de patriotismo. ¡Tinerfeños! Acudid esta tarde al muelle a dar un viva a la unidad provincial, a la prosperidad del Archipiélago canario y a los dignos comisionados tinerfeños, que después de vencer los egoísmos leoninos regresan a su querida patria.

Por Radiografía

(De nuestro redactor corresponsal.)

Los monárquicos portugueses.

Madrid 9-24'5. Una columna de monárquicos portugueses que se compone de 700 hombres al mando del veterano capitán Paiva Conceiro ha penetrado en Portugal bombardeando la plaza de Chavez.

Paiva Conceiro es secundado por la partida que capitanea Almeida.

Estas fuerzas realistas continúan avanzando.

En Cuba. Accidente

Madrid, 9-24'15. En Cuba se han dado fulminantes casos de peste bubónica. Ha volcado hoy en una de las calles de esta Corte el automóvil del señor duque de Ossuna, el que resultó herido de algún cuidado.

NOTAS MARITIMAS

Con cargamento de paja entró ayer tarde, procedente de Calais y Dartmouth el vapor noruego «San Mateo».

—Procedente de Santos y escalas entró anoche el vapor alemán «Petrópolis» conduciendo 266 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Esta mañana entró el vapor alemán «Cap Blanco», procedente de Buenos Aires, con 725 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y Compañía, llegó el vapor inglés «Bellagio», procedente de Cardiff.

—El vapor alemán «Irma Woermann», entró procedente de Hamburgo y escalas, con carga general para aquí. —Ayer entró el velero «Celia», de los Cristianos, con frutos.

Granja Regional de Canarias

Comparación entre el «Maiz Canario» y el Maiz llamado «Argentino».

Por tratarse de un resultado que consideramos de interés para los agricultores, a continuación exponemos el obtenido en esta Granja en el cultivo comparativo entre el «Maiz Canario» y el maiz llamado «Argentino», cuya semilla procede de la república sudamericana que le da nombre.

En 2 de Marzo de 1911 se sembraron 470 grs. de «Maiz Canario», peso del medio cuartillo usado en el país La siembra se hizo a golpes de dos granos, con una distancia de 0'50 metros en los surcos, y de 0'60 m. entre dichos surcos.

Se abonó el terreno con estiércol a razón de 10.000 Kgs. por Ha. y con superfosfato de cal de 16/18, a razón de 400 Kgs. por Ha., sulfato potásico de 48 por ciento, a razón de 250 Kgs. y nitrato sódico de 15/16, en proporción de 200 kgs. para la primera superficie de referencia. El nitrato se aplicó el 30 de Marzo a continuación de un riego.

El mismo día 2 de Marzo, se sembraron en las mismas condiciones otro cuartillo (medida usual en el país) con un peso de 510 grs. de la variedad argentina.

Se aplicaron los mismos cuidados, abonos y riegos a las dos variedades. Durante el primer mes y parte de Abril presentaba un aspecto aparente de más desarrollo foliáceo la variedad argentina, pero en todo el mes de Mayo se apreció mayor vigor en los tallos del «Maiz canario» que alcanzaron superior grosor y altura.

La variedad argentina ofrecía más pajas (un término medio de 3 a 4 por pie) pero eran mucho menores que las de la otra variedad que solo presentaba 2 por pie.

En cuanto a la precocidad no se notó diferencia digna de tenerse en cuenta entre ambas variedades.

El 17 de Junio se efectuó la recolección obteniéndose los siguientes resultados:

Table with columns: SEMILLA, Maiz canario Gramos, Maiz argentino Gramos. Rows: Semilla empleada (1), Grano de 1.ª, Id. de 2.ª, Total grano.

Observaciones: Peso de los tallos secos, Peso de los carozos, Id. de las camisas.

Table with columns: Maiz canario, Maiz argentino. Rows: Peso de 1 litro (1.000 c.c.), Idem de 1 fanega, Litros por fanega, Fanegas por Hl.

Rodolfo Godínez. (1) 1 cuartillo del país. (2) De todo el grano recogido se hizo una clasificación en 2 tamaños siendo 1.ª los mas gruesos, procedentes de la parte central de la paja.

SUBASTA

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación

Por el presente anuncio se hace público que el día 14 de Julio del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino «La Nueva Unión», de este Puerto, de una a una y media de la tarde, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan a continuación: Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe.

Solar anterior a la casa letra A, que mide cuarenta y ocho m. c. Ptas. 200'00.

Solar situado al Oeste de los edificios de esta Compañía, que mide un mil cuatrocientos cincuenta y seis m. c. con noventa y cinco decímetros, Ptas. 2.913'90.

Solar situado al Este de los edificios de esta Compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros, Ptas. 2.000'00.

Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c. Ptas. 2.667'00.

Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'36 m. c. Ptas. 2.417'00.

Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extra-muro de 21'20 m. c. Ptas. 2.392'00.

Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior y con solar extra-muro que mide 12'6 m. c. Ptas. 2.267'00.

Casa letra F, también de 75 m. c. como las anteriores y con 4'20 m. c. de solar extra-muro. Ptas. 2.267'00.

Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas con teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

Bienes muebles: Una tómbola con sus bolas. Ptas. 192'07. Para informes: Administración de este Diario y oficinas de la Gerencia, Agustín de Bethencourt núm. 3, Puerto Cruz.

De Obras públicas

La señora Condesa viuda del Palmar, ha solicitado autorización para colocar una tubería en el kilómetro 4 de la carretera del Pinito, con el fin de conducir aguas a una finca de su propiedad denominada «La Dehesa».

D. Rosendo Cutillas Hernández ha presentado instancia solicitando autorización para atravesar con una tubería de conducción de aguas la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria en su kilómetro 1.

D. Juan Bolinaga Guezala, solicita se le autorice para colocar en la obra de fábrica que salva el barranco del Pinito en la carretera del mismo nombre una tubería para conducir aguas de riego.

D. Francisco Mederos Medina, pide autorización para variar la tubería que tiene establecida en el kilómetro 41 de la carretera de Las Palmas a Agaete por Arucas y Guía, en el lugar llamado «Marmolejo».

D. Enrique Kust y Schmidt, ha presentado instancia en solicitud de autorización para atravesar la carretera de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana en su kilómetro 13, con una tubería de desagüe de un barranquillo que atraviesa su finca denominada «La Primavera».

La señora D.ª Agustina González de León, solicita autorización para atravesar con una tubería de conducción de aguas, la carretera de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana en su kilómetro 1.º

D. Manuel González Suárez, ha solicitado autorización para aprovechar 3 litros de agua por segundo, de las que nacen en el acantilado del «Guincho», en la Costa Norte de Gran Canaria, al naciente de los Bañaderos, en el término municipal de Arucas.

D. José Pérez Hernández ha presentado instancia dirigida al Ilmo. señor Director general de Obras públicas en suplica de que le sea concedida una prórroga de seis meses para poder terminar las obras de la carretera de Teldá a Valsequillo, en Canaria.

Visitad esta Sucursal

El Salón-Modas, propiedad de la Srita. Laura González y García, establecida en la calle de San Agustín de la ciudad de La Laguna, abrió una SUCURSAL en el PUERTO DE LA CRUZ donde presentará un variado surtido de artículos de última novedad para señoras y niños.

Desde el día 1.º de Julio hasta el 15 de Agosto podrá el público visitar esta SUCURSAL. Horas de despacho, de 1 a 6 de la tarde. 19, calle de San Juan, 19.

Del Ateneo

En una reunión que celebró hace días la Junta Directiva del Ateneo Tinerfeño se acordó nombrar una comisión con puesta por los Sres. D. Juan Martí Dehesa, D. Juan José Santa Cruz, D. Juan M. de Foronda y D. Jerónimo Fernaud, con el fin de que se encargue de confeccionar un programa para la velada que dicho centro ha de celebrar el día 26 de Julio, con motivo de la clausura del presente curso académico y para conmemorar al mismo tiempo la derrota de Horacio Nelson en esta isla.

Esta Comisión tiene casi ultimados los trabajos para la celebración de la referida velada, pudiendo desde luego anticipar a nuestros lectores, que entre otros elementos tomarán parte las distinguidas y simpáticas Sritas. Matilde Martín, Marina García y los Sres. Don Antonio Zerolo, Don Juan Santa Cruz, D. Manuel Verdugo y D. Ildefonso Mafióte.

También se representará un diálogo del inmortal Campoamor titulado «La Dolores».

Asimismo tomarán parte varios elementos de la Academia de canto que dirige el notable barítono D. Néstor de la Torre.

Auguramos a la culta Sociedad Ateneo Tinerfeño un nuevo y celebrado éxito.

Advertisement for ESPINOSA cigars. Text: Pedid los cigarrillos DE ESPINOSA Fábrica de CIGARRILLOS de Agustín Espinosa Imeldo Serís núm. 25

SUCESOS

Un lio

Ayer mañana se presentó en la inspección de vigilancia Dolores González Hernández, manifestando que Juan Sánchez Guerra, con quien ella hacía vida marital no le quería devolver unos muebles de su propiedad, que se le habían quedado olvidados en su domicilio.

Por la tarde se presentó la misma mujer acompañada de otro sujeto, denunciando al Juan Sánchez Guerra, por haber penetrado en su domicilio, maltratándola de palabra y obra.

El Juzgado correspondiente se ha encargado de solucionar este lio.

Niñadas

Antonio González Bethencourt, se ha presentado en la inspección de Vigilancia, denunciando a un niño de esta Capital, por haberle arrojado varias piedras al rebaño de cabras de su propiedad, que guiaba esta mañana por la Rambla 11 de Febrero.

GUARDIA CIVIL

AMENAZAS.—La guardia civil de San Sebastián de la Gomera ha denunciado a Juan Arteaga Castillo, por haber amenazado e insultado al centinela de guardia del Batallón de Cazadores de aquella isla.

ESTAFA.—La de Santa Cruz de la Palma, comunica al Sr. Gobernador civil, que hace días se le presentó en su casa-cuartel, D. Antonio López Cabrera, manifestándole que Teresa Salamanca Padrón le había estafado 57 pts. 75 céntimos por medio de un engaño que le hizo con 29 libras de semillas de cebollas, inútiles para la siembra. Con el correspondiente atestado pasaron el asunto al Juzgado.

SUBSTRACCION.—La de la Orotava ha detenido a Rosario García Rivero, por resultar autora del hurto de 14 pesetas, que hace días le fueron sustraídas de su domicilio a Ramona Rodríguez Arvelo.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 8 de Julio de 1912. Temperatura máxima a la sombra. 25'2. Id. mínima. 17'8. Id. media. 21'8.

PASAJEROS

En el vapor correo español «Atlante», llegaron ayer tarde de Cádiz los siguientes: D.ª Mercedes Hernández, D. José Franchy, D. Salvador González, Sra. y 7 hijos, D. Federico López, don Benigno de Armas, D. Manuel Asencio, D. Fernando Mingués, D. Demetrio Sánchez, D. Angel Conde, D. Francisco Lobero y un niño, D. Enrique Sofreña, D. Veremundo Padrón y otro, D. Antonio y D. Leoncio Oramas, D. José Oramas, Sra. y dos hijas, D.ª Angela Rasco y 2 más.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Calle de Juan Padrón esquina a la de Carmen Monteverde.

SUBASTA

El día 21 de Julio de 9 a 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños bayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1912.—El Director gerente, Nicolás Días.

Ecos de Sociedad

Ayer llegó a esta capital el abogado de Las Palmas y jefe de los federales de aquella ciudad, D. José Franchy y Roca, siendo recibido por sus correligionarios.

El señor Franchy marchó hoy para Las Palmas. Lleve un feliz viaje.

Con el fin de pasar la temporada veraniega ha marchado para la Laguna, acompañado de su apreciable familia, nuestro particular amigo don Agustín Barbuzano.

Ha llegado a esta capital nuestro joven paisano, D. Antonio Lecuona. Le saludamos.

Centro de propaganda y fomento del turismo

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Ptas., Cts. Rows: Don Julio Blancas (al mes) 2'50, Francisco Hernández Sayer (al mes) 1'00, Aurelio Padilla (al mes) 2'00, La Universal (al mes) 3'00, Don Cristóbal Díaz Botas (al mes) 1'00, Manuel Santaella (al mes) 2'00, Jacobo Ahlers (al mes) 10'00, Manuel Herrera (al mes) 5'00, Carlos Díaz (al mes) 5'00, Juan Feria (al mes) 1'00, Domingo Salas (al mes) 1'00, Librería y Tipografía Católica (al año) 25'00, Don José Ortoll (al año) 12'00.

VARIAS NOTICIAS

Los Sres. Vicente Cambreleng y C.ª, de esta plaza, nos participan en atenta carta, que han conferido sus poderes a D. Adolfo J. Topham y Martín y a D. José Delgado y Rodríguez para que lleven su representación en los asuntos comerciales a que se dedican.

Ha sido nombrado agente de la Compañía de vapores «Austro-americana», nuestro particular amigo el Concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Ramón García, que también lo es de las Compañías francesas «Chargeurs Réunis» y «Compagnie Générale Transatlantique». Sea enhorabuena.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones».

De un día a otro es esperado en esta Capital el nuevo Inspector de emigración D. José Estelat, que prestaba sus servicios en Palma de Mallorca.

Ha tomado posesión de su empleo en el Gobierno civil, el nuevo ordenanza D. Emeterio Sánchez Mateo.

Ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Canaria, el

teniente de Navío nuestro comprovincia-

no, D. Wenceslao Benítez. El periodista Sr. Rodríguez Lázaro, de quien afirma La Tribuna, de Madrid que es el candidato ministerial para la vacante de diputado a Cortes por esta Circunscripción, es Secretario de la Asociación de la prensa de aquella Corte.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Para esta noche anuncian los programas presentación de las parejas Atara y Román y Les Chay-i-ton que con grandes éxitos continúan actuando en este elegante teatro.

La Empresa de este teatro, se propone dar algunas funciones en los teatros de la Laguna y Orotava, con los celebrados artistas de ilusionismo y prestidigitación Mlle. Estrella y Mr. Rosales.

Parque Recreativo

Anoche hizo su debut el afamado dueto español Los Hispania recibiendo grandes aplausos.

Les Panto's agradaron mucho al público, recibiendo grandes ovaciones, por lo cual se vió precisado a repetir varios números.

Para esta noche se anuncia la presentación de interesantes películas y nuevos trabajos por Les Panto's y el dueto Los Hispania cantarán nuevos números.

Ultima hora

Al telegrama que en la mañana de hoy les envió el Alcalde de esta Capital D. Marcos Peraza, han contestado nuestros comisionados con el siguiente:

9-10-29. Gracias por felicitación. Saludamos en usted Capital única. Llegaremos cinco tarde. Benito, Rumeu, Izquierdo, Arroyo, Lla-rena, Febles, Calzadilla.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado a la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en la postración —que sigue a las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufren un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

REGISTRO CIVIL

Días 7 y 8 NACIMIENTOS Filomena Barber y Naranjo. Enrique de la Cruz y García. Francisco Gómez y Lorenzo. Manuel Pérez y Pérez.

DEFUNCIÓNES Francisca Batista y del Castillo, de esta ciudad, 11 meses —Rambla de 11 de Febrero, 2.

Sebastiana Velázquez y Mena, de Arico, 15 años, soltera. —Candelaria, 2.

MATRIMONIOS Florencio Marín Acosta, de esta ciudad, soltero, con Hermógenes Padilla y Brito, también soltera y de esta capital.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco núm. 82, 2.º. Informarán en la misma.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Doméstica

Se necesita una muchacha joven para el servicio interior de la casa de una familia extranjera.—Fábrica del Gas.

ANUNCIO

Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».

Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».

También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empaquetada.

Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Eindon y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita número 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 16, bajos, de 1 a 4 t.

Fábrica del Gas

Se necesita un escribiente con buenos informes. Para detalles dirigirse a las oficinas de la Fábrica.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer a conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland GOLIATH y DRAGO y Roquefort CAMPANA (cál hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21

Teléfono núm. 406

FRANQUICIA POSTAL. Sellos fecha.adores con numeración para 10 años. A pesetas 9'50 se hacen en la calle de San Francisco número 32.

Para veranear se alquila una casa en la Laguna, Plaza de San Cristóbal. En esta imprenta informarán.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION GLOSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37. Imeldo Seris. 37. (antes Barranquillo). = Santa Cruz de Tenerife.

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



cer en vista de las circunstancias; imponiéndose una reflexión que ya no volvió á abandonarla: era preciso apoderarse del periódico sin que nadie lo notase, pues era seguro que no se lo habían de dar, aun cuando lo pidiera. En efecto, Adriano decía en este momento:

—No hablemos más del fatal suceso, y tú procura olvidarlo, pues la excitación te perjudica sin duda.

Tomó entonces Adriano un libro y se puso á leer en voz alta algunos capítulos para distraerla; mientras ella cobraba fuerzas para ejecutar el proyecto que habia concedido. Estaba resuelta á imponerse de todos los detalles del trágico suceso y obrar en consecuencia; pues esto era á sus ojos una ineludible obligación.

—Creo que ya tengo fuerzas para salir un poco á fin de respirar el aire fresco—dijo ella después de un rato.

—Le ayudó Adriano á levantarse, ella tomó su chal que estaba allí cerca y ambos se dirigieron hacia la puerta; pero á la mitad del camino aseguró ella que las fuerzas la abandonaban de nuevo, y arrojando el chal sobre la mesa en que estaba el periódico, cubriendo éste por completo, regresó al sofá en que volvió á acostarse.

—Sería mejor que se retirase á dormir—dijo la señora Vogán,—con el sueño se repondrá.

Adriano procuró de nuevo tranquilizar á Azucena, la acarició, le besó la frente, y habiendo declarado ser de opinión de la señora Vogán, la joven se retiró sin olvidar el chal, ni el periódico que estaba debajo.

—¿Culpable de qué?—preguntó Azucena en el colmo de su reprimida desesperación.

—Culpable de homicidio—contestó la señora Vogán,—lo cual no deja de ser un caso muy raro. Parece que el mismo día que nosotros salimos del Retiro de la Reina se descubrió en Derby un horrible asesinato: el de una mujer que encontraron cubierta de horribles heridas, junto á una cerca, á inmediaciones de la estación.

En un pañuelo que tenia en la mano se encontró el nombre de Claudio Lenox, y registrando el traje de aquella desgraciada, se encontró un papel en que se habia escrito con lápiz: «Claudio Lenox, Plaza Belgrave Londres». Se dice que el nombre de la mujer es Ana Barrat, y algunas circunstancias hacen aparecer á Claudio Lenox como autor del crimen. Uno de los empleados del ferrocarril reconoció á Claudio y jura haberlo visto, en compañía de una desconocida, que llevaba la cara cubierta dirigirse hacia el campo en que se cometió el crimen; un Labrador del Parque de Acton lo vió regresando á su casa esa misma mañana; y, en fin, aseguran los criados del coronel Lenox que don Claudio no durmió en su casa aquella noche.

—Sin embargo—dijo don Arturo,—pueden ser casuales esas circunstancias, aunque realmente hablen en contra suya. Lo importante me parece á mi que no se ha probado: que interés podía tener en asenar á una mujer que ni aún conocía, como él asegura?

—Pero ¿quién estaba con él en la estación?—dijo la señora Vogán.—Acabáis de leer que le vieron en compañía de una mujer y que ambos abandonaron juntos la estación dirigiéndose hacia el lugar del crimen.

—Sería en efecto horrible—dijo don Arturo—que

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
6 Julio	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
8 >	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne.
8 >	Kamerun	6000	Madeira, Hamburgo.
2 >	Irma Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
81 >	Burgermeister	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 >	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
13 >	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 >	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	10 al 11 de Julio	12 de Julio

Tomad siempre
Histogeno
Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Julio	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde.	11 Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	15 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López	1.º Julio	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Julio	Santa Cruz de la Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindo e Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

SELOS de caochou se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 4 SAN MIGUEL. Día 11 SAN MATEO.
Día 18 SAN ANDRES. Día 25 SAN LUCAR.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtd. **Alton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 6 de Julio SICILIA. Día 20 de Julio SANTA CRUZ.
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorta y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.
Día 10 vapor AVETORO.
> 18 > AGUILA
> 24 > AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	18 Jul.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turkiana Remuera Kia Ora Corinthic	11 Jul. 11 > 11 > 25 >
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes	3 Julio
LONDRES	Pakeha Ruahine Walmer Castle Comrie Castle* Durham Castle* Moravian Inyati* Grantully Castle Arawa Braemar Castle* German	6 Julio 6 > 8 > 7 > 10 > 11 > 12 > 17 > 20 > 24 > 31 >
LIVERPOOL	Araby	6 Julio
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Spreewald (Via Vigo, Amberes y Hamburgo) Frankenwald	7 Julio 26 >
HABANA	Antonina La Plata	5 Julio 5 Apto.
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Catalina
de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Julio con destino a Cádiz, Málaga y Barcelona con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI MILANO
de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 10 de Julio con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón con hueco para pasajeros de primera clase, segunda y tercera y carga.
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 48.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Patani
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco para pasajeros y carga.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal
Imp. de F. S. Molowny

no se pudiera explicar satisfactoriamente esta circunstancia y que un joven de familia distinguida sufriera una muerte infamante.
—Poco a poco, como para que el tormento fuera más grande, había estado Azucena enterándose de las terribles consecuencias que la ligereza de Claudio y de ella misma habían tenido. Mientras los esposos Vogán y Adriano trataban de aquel acontecimiento, únicamente con el interés que inspiran siempre a personas de corazón las desgracias humanas en general, en Azucena hacia cada uno de aquellos detalles el efecto de un dardo envenenado. Durante un rato, estuvo haciendo esfuerzos inauditos por disimular, pero al fin la abandonaron sus fuerzas, y con un grito medio sofocado, cayó sin sentido sobre la alfombra del salón.
—Se ha asustado terriblemente—dijo Adriano corriendo a levantarla.—¿Qué relaciones tenía ella con Claudio Lenox.
—Lo conocía superficialmente; pues apenas tuvo tres ó cuatro ocasiones de verlo, según recuerdo. Es cierto que él fué á visitarnos varias veces al Retiro de la Reina como ya dije antes: pero ni á don Arturo ni á mí nos agradaba mucho, y por esa razón procurábamos que Azucena se ausentase en tales casos.
—¿Qué podemos hacer ahora para que vuelva en sí?—preguntó Adriano bastante alarmado.
—Creo que bastará un poco de agua y de aire fresco—contestó la señora Vogán.—En todo caso será conveniente que no se llame á los criados, porque á éstos les gusta mucho hacer un cuento por cualquier bagatela.
—Levantaron entonces entre todos á Azucena y la acostaron sobre el sofá: don Arturo abrió las ventanas para que entrara el aire; la señora Vogán salió apresura-

damente, pero sin hacer ruido, para ir á traer un vaso de agua fresca; mientras que Adriano, casi tan pálido como su prometida, permanecía agachado, observándola con atención.
Repentinamente, se acordó este de que en la universidad había adquirido algunos conocimientos quirúrgicos, y sacando una lanceta de su cartera, hizo una pequeña incisión en aquel brazo tan blanco y bien formado. Un ligero quejido se escapó de los labios de la joven, pero ésta no despertó hasta que la señora Vogán trajo el agua, con la cual le humedeció la cara, haciéndole en seguida viento con el abanico.
—Me he impresionado mucho—dijo Azucena al despertar.
—Siento en extremo que te hayamos contado esa historia—repuso Adriano,—pero por qué te asustas tanto?
—Estoy horrorizada—contestó ella cerrando de nuevo los ojos, pero conservando el conocimiento.
—Es natural que te horrorices; pues la sola palabra «asesinato» debe ser repugnante á un sér sensible.
Permaneció ella todavía un rato acostada, estrechando la mano de Adriano, atormentada por la idea de que pronto tendria que separarse de él. La señora Vogán trajo una copa de vino, que ella bebió casi sin saber lo que hacía; y recobrando en seguida por completo sus sentidos, empezó á reflexionar respecto á lo terrible de su situación.
—Es preciso que no seas tan sensible—dijo la señora Vogán.—¿qué será de ti en la vida? Comprendo que te haya afectado esa historia, pero el joven que aparece comprometido no tiene con nosotros nada que ver.
Sin fijarse en las palabras de su abuela, Azucena no podía menos de seguir pensando en lo que debería ha-